

Normando La Píldora

El ministro de Salud ordenó la distribución gratuita del anticonceptivo oral de emergencia. Informe de la OMS doró la "píldora del día siguiente".



Ministro Oscar Ugarte sustentó la decisión en informe de la Organización Mundial de la Salud.

"Unas 80,000 mujeres quedan embarazadas en el Perú cada año. El 20% son embarazos no deseados".

El ministro de Salud, Oscar Ugarte, ordenó la semana pasada el reinicio de la distribución gratuita del Anticonceptivo Oral de Emergencia (AOE) o "píldora del día siguiente". El cardenal Juan Luis Cipriani criticó duramente la decisión. "Que el ministro no nos venda gato por liebre", sostuvo. Pero el titular de Salud se sustenta en la Organización Mundial de la Salud que declara que la AOE "no es abortiva". En entrevista a CARETAS, Ugarte aboga por una política reproductiva sana y basada en criterios científicos.



En los últimos dos años el gobierno ha distribuido 100,000 píldoras del día siguiente entre la población femenina sexualmente más vulnerable.

Entrevista: ZENAIDA SOLÍS

¿Qué lo impulsa a convertirse en un cruzado en defensa de la píldora del día siguiente?

—Nada más que la necesidad de políticas públicas claras, que no estén cooptadas por prejuicios o creencias que no tienen que ver con la salud pública.

—¿Incluye la sentencia del Tribunal

Constitucional?

—La fundamentación del TC tiene algunos aspectos positivos que estamos aplicando. Contrariamente a lo que podría parecer y a lo que digan algunos detractores, nosotros somos los más fieles cumplidores de la sentencia.

—¿Por qué el impasse entonces?

—La sentencia que le ordena al MINSA suspender la distribución de la píldora del día siguiente no se basa en la certeza de que tenga

efectos abortivos, sino en la duda. El texto dice: "no tenemos elementos para dilucidar en un sentido u otro". Antes de la parte resolutive se lee: en consecuencia, son las autoridades competentes las que deben cerciorarse de que el fármaco no produzca efectos dañinos. Una vez que efectúen tales exámenes y autoricen el fármaco sin grado de duda sobre ello, los terceros deben probar el efecto dañino que alegan.

—¿La declaración de la OMS es suficiente?

—Sí. La autoridad científica a nivel internacional es la Organización Mundial de la Salud. Nosotros le solicitamos opinión actualizada. La conclusión es que la anticoncepción oral de emergencia con Levonorgestrel no es abortiva. Por tanto la contracepción de emergencia solo es efectiva antes que el óvulo sea expulsado por el ovario.

—Lo malo es que la OMS no tiene ca-

➔ **rácter vinculante, en cambio el TC lo paraliza.**

—Pero el TC dice que son las autoridades competentes las que deben cerciorarse, es decir, el Ministerio de Salud, y lo que hicimos es pedir información a la entidad más autorizada.

—¿Qué quisiera decirle al TC?

—Que nuestra voluntad no es de confrontación, sino de adecuada aplicación de las políticas de salud pública en beneficio, especialmente, de la población más necesitada. Resultó incongruente la prohibición de reparato gratuito a las personas pobres, pero no en el circuito comercial.

—¿Es verdad que en la última sesión del Consejo de Ministros el Presidente dijo que, si el TC insiste en su posición, él la suspendería?

—Lo que el Presidente dijo es que tratándose de un tema con decisiones ya tomadas, no se vería en Consejo de Ministros, que seguirá el curso en las instancias correspondientes. Obviamente he consultado con el Presidente y el Premier. Una decisión de este tipo no puede ser tomada de forma unilateral o inconsulta. Sin embargo la responsabilidad por

“No hay estadísticas del número de abortos provocados, pues son clandestinos, pero constituyen un serio problema”.

la decisión es mía, pero no ha habido oposición alguna a que continuemos con esta decisión.

—¿Si no puede repartir la píldora, renunciaría?

—Nosotros hemos sido respetuosos del fallo del TC, aunque hasta el momento ni hemos sido notificados oficialmente de la suspensión.

—¿Y por qué dejó de repartirla?

—Para que no parezca que estamos violentando la ley. Podríamos haber seguido repartíendola porque el juez se olvidó de comunicarnos.

—Con la resolución para volver a repartirla parecería que está desafiando el fallo.

—No. Estamos aplicando lo que el Tribunal Constitucional dice en su sentencia. Nosotros somos la autoridad competente y tenemos la certeza que el fármaco no es abortivo, confir-

mada por la OMS.

—¿Ha enviado una comunicación de su decisión al TC?

—Les hemos adjuntado el informe de la OMS y un análisis exhaustivo con el máximo de certeza.

—¿Por qué es tan importante el AOE?

—Si bien el AOE es solo un aspecto del conjunto de la política de salud sexual y reproductiva, contribuye en un problema bien serio. Los abortos por embarazos no deseados constituyen un problema real en el país.

—¿Cuántas tabletas se han repartido hasta ahora?



Cardenal Cipriani insiste que AOS es abortiva.

—En los últimos dos años unas 100 mil tabletas.

—¿Cuáles son los focos de demanda?

—Las mujeres de las zonas rurales de Cusco, Huánuco, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica son las principales beneficiarias de la píldora del día siguiente, y en Lima son de los conos, Villa El Salvador, Ate-Vitarte, San Juan de Lurigancho, Comas.

—¿Qué lectura tiene eso para Ud.?

—Prevenir un riesgo por circunstancias que no pueden controlar, por ejemplo violencia sexual, que puede ser incluso dentro del matrimonio, cuando la mujer es forzada o cuando fallan los métodos anticonceptivos normales. Su uso es excepcional. La norma técnica dice: en caso de violación, violencia sexual familiar, relación sexual sin protección, ruptura de condón, olvido de conceptual regu-

lar, expulsión de T de cobre o dudas ante uso de método del ritmo.

—¿No incentivaría relaciones sexuales tempranas, al desaparecer el temor al embarazo?

—La prevención del embarazo no deseado incluye a adolescentes, porque es una franja de población también expuesta.

—¿Se sabe cuál es el porcentaje de embarazos no deseados?

—El 20% de los embarazos son no deseados. 620 mil partos anuales llegan a término, y se estima que hay 800 mil embarazos al año. Los abortos provocados, de los que no hay estadísticas porque son clandestinos, constituyen un serio problema.

—¿Cuál es su cercanía al tema? No es ginecólogo.

—Pero soy salubrista. Este es un tema de salud pública muy importante.

—¿Los ha usado personalmente o su acercamiento es teórico?

—Por supuesto, en mi vida familiar permanentemente, para orientar la sexualidad hacia el número de hijos, y en la práctica profesional el tema ha estado presente. Las políticas de planificación familiar están siempre en debate, yo les he hecho el seguimiento con oídos muy abiertos a las reflexiones desde todas las esquinas. Se puede discrepar, pero hay que ser respetuosos. Estos son temas que se discuten en escenarios de mucha importancia, en las reuniones de OPS, CAN, Unasur.

—En todos los países vecinos están usando AOE?

—Muy pocos no la usan. Chile, por ejemplo.

—Su liderazgo en el tema se está convirtiendo en parte de su plataforma política.

—Pertenezco al Partido Humanista de Yehude Simon desde su fundación, y esa es la razón por la que presido este ministerio, Yehude me trajo. Trabajo con el gobierno sobre la base de una coincidencia fundamental con las políticas que sobre este tema se viene manejado.

—Si el TC ratifica su negativa, ¿va a repartir la píldora?

—Si hay un impedimento legal, no vamos a ir en contra, ya hemos demostrado que acatamos. No hay ánimo de desafío, aunque lo parezca. Tenemos plena confianza en que finalmente la razón va a estar encima de la pasión. ■